



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Villa Santa Rosa
DPTO. RIO 1° - PROV. DE CBA.



9 de Julio 590 - 5133

Tel. 03574-480396 - TELEFAX: 03574-480210/496/096

EL CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA SANTA ROSA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ORDENANZA N° 787 /2013

Artículo 1°.- DESAFECTASE del Dominio Público Municipal la fracción de terreno cuya superficie es de 1311,34 m2 destinado para espacio verde, ubicado sobre calle Mendoza entre calles Miguel Juarez Celman, Victorino de la Plaza y Ruta Provincial N° 10, que se describe según plano de mensura 2147, el que se adjunta como Anexo I.

Artículo 2°.- INCORPÓRASE al Dominio Privado de la Municipalidad de Villa Santa Rosa la superficie detallada en el artículo anterior, debiendo realizarse la Inscripción Dominial correspondiente ante el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba.

Artículo 3°.- DISPÓNESE que dicho terreno será loteado para la venta.

Artículo 4°.- Los lotes tendrán un valor de \$100.000 (pesos cien mil) al contado.

Artículo 5°.- El Plazo de venta será de cinco días a partir de publicada esta Ordenanza, en caso de que los interesados supere la cantidad de lotes, la adjudicación será por sorteo público.

Artículo 6°.- La presente se dicta de una manera excepcional en virtud de la necesidad de terrenos para la construcción de viviendas.

Artículo 7°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación y Publicación, hecho archívese.-

"Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Villa Santa Rosa a los treinta días del mes de enero del año dos mil trece"

MIRYA GÓMEZ
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. VILLA STA. ROSA (Dpto. Río 1°)



CLARA NELLY ACOSTA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. VILLA STA. ROSA (Dpto. Río 1°)

Promulgada por
Decreto N° 03 /2014
De fecha: 3 de enero de 2014

MUNICIPALIDAD DE
VILLA SANTA ROSA
P2147
 CATASTRO MUNICIPAL

DESIGNACIONES CATASTRALES	Circ.	Secc.	Manz.
Municipal			02 01 47
Provincial			
Oficial			

PLANOGRAFIA

ZONIFICACION - SECTORIZACION

UBICACION P2169

TIMBRADO

Fecha:

Importe:

Recibo N°:

Observaciones:

Escala Grafica

0 mts 20 mts 35 mts

